29 de septiembre de 2020

X LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 200

SUMARIO

Boletín Oficial
DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

ANUNCIOS

Contratación de la reforma de la instalación de alumbrado en el edificio sede del Parlamento de La Rioja. 930

Contratación de la implantación de un gestor de expedientes electrónicos y la integración con las herramientas de administración electrónica de la Administración general del Estado en el Parlamento de La Rioja. 931

Contratación de la reforma de la instalación térmica de la climatización en el edificio sede del Parlamento de La Rioja. 932

Depósito Legal: LR-37-1999 / ISSN: 1139-8337

ANUNCIOS

Procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, para: "Contratación de la reforma de la instalación de alumbrado en el edificio sede del Parlamento de La Rioja", expediente número 06/2020.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Parlamento de La Rioja.

b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.

c) Número de expediente de contratación: 06/2020.

d) Correo electrónico: srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org

2. Objeto del contrato:

a) El objeto de este contrato es la reforma de la instalación de alumbrado en el edificio sede del Parlamento de La Rioja, que se concreta en el cambio de luminarias de todas las dependencias, dotándolas de niveles de iluminación adecuados en función de su uso y teniendo presente que se realiza dentro de un edificio de amplio valor patrimonial.

b) Codificación del servicio CPV:

31000000-6 Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos: iluminación.

31500000-1 Material de iluminación y lámparas eléctricas.

31520000-7 Lámparas y accesorios de iluminación.

45310000-3 Trabajos de instalación eléctrica.

c) Lugar: Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111. 26001 Logroño.

d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se establece en dos meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para esta contratación y que servirá de precio máximo para la adjudicación, es de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (242.471,96 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de información y documentación:

a) Servicio de Asuntos Económicos y Personal del Parlamento de La Rioja.

Domicilio: c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111. 26001 Logroño.

Teléfonos: 941 20 75 59 / 941 20 40 33 (ext. 2304).

b) Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

c) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional

indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica, accediendo para ello a la plataforma de licitación electrónica desde la página www.larioja.org (Plataforma de Contratación).

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Garantía definitiva: Cinco por ciento sobre el precio de adjudicación.

10. Apertura de sobres: Según consta en el anuncio de la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

Procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, para: "Contratación de la implantación de un gestor de expedientes electrónicos y la integración con las herramientas de administración electrónica de la Administración general del Estado en el Parlamento de La Rioja", expediente número 07/2020.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Parlamento de La Rioja.

b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.

c) Número de expediente de contratación: 07/2020.

d) Correo electrónico: srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org

2. Objeto del contrato:

a) Implantación de un gestor de expedientes electrónicos y la integración con las herramientas de administración electrónica de la Administración General del Estado en el Parlamento de La Rioja.

b) Codificación del servicio CPV:

30211300-4 Plataformas informáticas.

72000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

72130000-5 Servicios de consultoría en planificación de instalaciones informáticas.

c) Lugar: Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111. 26001 Logroño.

d) Plazo de ejecución: Veintiún meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para esta contratación y que servirá de precio máximo para la adjudicación, es de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (189.304,50 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de información y documentación:

a) Las empresas podrán solicitar información adicional sobre el objeto del contrato contactando con el Servicio de Sistemas de Información y Archivo, a través del correo electrónico srv.sistemas.informacion@parlamento-larioja.org, para información técnica, con el Servicio de Asuntos Económicos y Personal, a través del correo electrónico srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org, para información administrativa, o bien a través del teléfono 941 20 40 33.

b) Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

c) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica, accediendo para ello a la plataforma de licitación electrónica desde la página www.larioja.org (Plataforma de Contratación).

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Garantía definitiva: Cinco por ciento sobre el precio de adjudicación.

10. Apertura de sobres: Según consta en el anuncio de la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

Procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, para: "Contratación de la reforma de la instalación térmica de la climatización en el edificio sede del Parlamento de La Rioja", expediente número 08/2020.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Parlamento de La Rioja.

b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.

c) Número de expediente de contratación: 08/2020.

d) Correo electrónico: srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org

2. Objeto del contrato:

a) El objeto de este contrato es la reforma de la instalación térmica de la climatización en el edificio sede del Parlamento de La Rioja, que se concreta en las actuaciones necesarias para realizar la sustitución de los equipos generadores de calor del edificio con cambio de combustible a gas natural y la ejecución de una nueva ubicación de la sala de calderas.

b) Codificación del servicio CPV:

42160000-8 Instalaciones de calderas.

44600000-6 Cisternas, depósitos y contenedores, radiadores y calderas de calefacción central.

44621200-1 Calderas.

45331110-0 Trabajos de instalación de calderas.

c) Lugar: Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111. 26001 Logroño.

d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se establece en un mes desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para esta contratación y que servirá de precio máximo para la adjudicación, es de SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (77.887,97 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de información y documentación:

a) Servicio de Asuntos Económicos y Personal del Parlamento de La Rioja.

Domicilio: c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111. 26001 Logroño.

Teléfonos: 941 20 75 59 / 941 20 40 33 (ext. 2304).

b) Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

c) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica, accediendo para ello a la plataforma de licitación electrónica desde la página www.larioja.org (Plataforma de Contratación).

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Garantía definitiva: Cinco por ciento sobre el precio de adjudicación.

10. Apertura de sobres: Según consta en el anuncio de la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40